Los cambios que se hizieron de los oficios

Este dia se juntaron la justicia y regimiento
de la villa para el efecto y se leyeron
las varas el doctor Santayana se leyó de nuevo
regimiento la vara de justicia por ausencia
del licenciado Juan Ynez de Valle alcalde mayor
della el licenciado Melgarejo y se metió al Gerónimo
alonso de Almazilla los oficios de la villa
Francisco de Ulloa regidor y se le dio posesion
y por tanto firmaron los dichos

En este ayuntamiento se leyó una carta que
Pedro de Ureta regidor que fue de esta ciudad
por la villa de Guisqui de Sembrera
por regidor para la dicha villa para que juntamente
con los alcaldes y regidores nuevos
y se cumpla con sus titulos y cedula real de
su magestad y vista la dicha carta que contiene lo su
sodicho y otra que se leyó de la villa Juan Fernandez
Maniron regidor electo de los officios de
que el dicho Pedro de Ureta asi nombrado por regidor
en el lugar de Juan Vinero y que esta ausente y por
como a ser de afines sabiendo oficiales y
oficiales de la dicha villa y que los dichos que
se vieron mas bastos para el dicho officio el cual
nombramiento se dio sin perjuicio de la ciudad
sobre la eleccion y nombramiento de los dichos officios
y su eleccion y que de los nuevamente nombrados tiene
ya antes nombrado y tenido como de la dicha villa
y sin que se ello sea visto apartarse della y
lo que en su nombre se suplica se cumpla

2 asimismo nombro por alguacil de la dicha villa
Simon de Fuentes vecino de la dicha villa que por
son suficiente y dio a la ciudad la dicha por
nombrados y les mandaron sus titulos